

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/01/2026 - 10:46:03 AM



Recibo No.: 0029345705

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jziakbbkdvkdjnlr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SISTEMAS, REDES Y SERVICIOS S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 811045924-6
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-331520-12
Fecha de matrícula: 01 de Julio de 2004
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 25 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 51 41 144 LOCAL 144
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: siressas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2328582
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 51 41 144 LOCAL 144
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: siressas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 2328582
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SISTEMAS, REDES Y SERVICIOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0029345705

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jziakbbkdvkdjnlr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por ESCRITURA PUBLICA No. 1610, Otorgada en la notaría 13A. de MEDELLIN, en junio 26 de 2004 Registrada en esta Entidad en julio 01 de 2004, en el libro 9, bajo el número 6543, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

SISTEMAS, REDES Y SERVICIOS LIMITADA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta noviembre 28 de 2031.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal el siguiente: Venta y suministros y partes de sistemas de redes. Reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y sistemas de información. Reparación y mantenimiento de equipos Biomédicos. Asesoría integral en el montaje y funcionamiento de sistemas de información y redes de sistemas. Importación y Exportación de equipos e implementos computacionales relacionados con los sistemas de información. Desarrolla y venta de software informático. Implementación y montaje de sistemas de gestión de calidad. Brindar capacitaciones en temas relacionados con los ítems antes mencionados.

Venta de dotación hospitalaria, venta de muebles y enseres para entidades de salud, venta de suministros hospitalarios, venta de insumos médicos y de apoyo terapéutico y diagnostico (laboratorio clínico, odontología, RX, promoción y prevención de la, salud, etc.), venta de artículos de papelería y suministros relacionados con la logística empresarial.

Podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto y que tengan relación directa con el objeto mencionado.

El cumplimiento del objeto será a través de las siguientes actividades que le sean afines: diseño, producción, construcción, comercialización,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/01/2026 - 10:46:03 AM



Recibo No.: 0029345705

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jziakbbkdvkdjnlr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

importación, exportación, distribución de diferentes bienes y/o servicios. Además:

a) Negocios de administración, compra y venta tanto de bienes muebles como inmuebles.

b) Agremiaciones en asociaciones civiles e ingreso como socia a sociedades comerciales o civiles para fines útiles para esta sociedad o en el buen desarrollo o funcionamiento de la empresa.

c) Todos los actos que tengan relación de medio a fin con el objeto social sean mercantiles o civiles, no prohibidos por la ley, ni desaprobados por los socios.

d) Vender y comprar todo tipo de bienes inmuebles.

e) Adquisición y conservación de bienes muebles inmuebles con el carácter de inmovilizados, pero sin perjuicio de su libre enajenación.

f) Invertir excedentes o capital ordinario en certificados de depósito a término o cualquier otra renta financiera.

g) Invertir en otras compañías, adquirir muebles e inmuebles para venderlos, permutarlos o gravarlos y representar o gerencia firmas extranjeras o nacionales que tengan relación con su objeto social. Podrá recibir comisiones por venta de mercancías o cualquier otro concepto y en general podrá ocuparse de otros actos o contratos sean o no de comercio, que sean convenientes para el logro de los fines que ella misma persigue, también podrá invertir en sociedades de cualquier naturaleza, en títulos negociables a corto, mediano o largo plazo; todas estas actividades conexas o no con el objeto social.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00
PAGADO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Recibo No.: 0029345705

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jziakbbkdvkdjnlr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL:

GERENTE: La sociedad tendrá un gerente, con un suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos.

FUNCIONES: El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

1. Representar a la sociedad ante los socios, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos.
3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
4. Presentar a los socios en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad.
6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
7. Convocar a los socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos.
8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan los socios o la junta directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la junta directiva o los socios según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/01/2026 - 10:46:03 AM



Recibo No.: 0029345705

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jziakbbkdvkdjnlr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen directamente con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	LUIS HERNAN GARZON RIOS DESIGNACION	15.380.648

Por Acta No.04 del 1 de agosto de 2011, de la Junta de Socios, reducida a escritura pública número 3950 del 5 de octubre de 2011, de la Notaría 16a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 28 de noviembre de 2011, en el libro 9, bajo el número 21158.

SUPLENTE	DIANA PAOLA GOMEZ MARTINEZ DESIGNACION	43.614.261
----------	---	------------

Por Acta No.04 del 1 de agosto de 2011, de la Junta de Socios, reducida a escritura pública número 3950 del 5 de octubre de 2011, de la Notaría 16a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 28 de noviembre de 2011, en el libro 9, bajo el número 21158.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura No.1637, del 12 de febrero de 2009, de la Notaría 15 de Medellín.

Escritura No.3948, del 05 de octubre de 2011, de la Notaría 16 de Medellín.

Escritura No.3950 del 5 de octubre de 2011, de la Notaría 16a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 28 de noviembre de 2011, en el libro 9o., bajo el No.21157, mediante la cual, la sociedad se transforma de limitada a sociedad por acciones simplificada, bajo la denominación de:

Recibo No.: 0029345705

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jziakbbkdvkdjnlr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SISTEMAS, REDES Y SERVICIOS S.A.S.

Acta Nro. 01, del 28 de agosto de 2014, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6209

Actividad secundaria código CIIU: 4659

Otras actividades código CIIU: 4329

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SISTEMAS, REDES Y SERVICIOS
Matrícula No.:	21-396939-02
Fecha de Matrícula:	01 de Julio de 2004
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 51 41 144 LOCAL 144
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/01/2026 - 10:46:03 AM



Recibo No.: 0029345705

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jziakbbkdvkdjnlr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,591,519,199.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6209

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/01/2026 - 10:46:03 AM



Recibo No.: 0029345705

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jziakbbkdvkdjnlr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros